

**Intervención de la Delegación Peruana
Debate Temático Informal de la Asamblea General
“El Cambio Climático: desafío mundial”
Nueva York, 31 de julio al 1 de agosto 2007**

I. Situación-diagnóstico

- El Perú, a pesar de no contribuir de forma importante a la causa del problema (representa el 0.4% de las emisiones mundiales de Gases Efecto Invernadero (GEI)), es un país particularmente vulnerable al Cambio Climático, debido, fundamentalmente a:
 - La variedad de climas, biodiversidad y geografía. Perú es uno de los 16 Países Mega-diversos del mundo y tiene la segunda selva amazónica luego del Brasil.
 - Las cadenas de montañas andinas albergan el 71% de los glaciares tropicales de Sudamérica. El Perú ha registrado un retroceso del 22% de su superficie en los últimos 27 años.
 - Gran parte de la población peruana se encuentra empleada en actividades primarias (pesca, y agricultura) que son muy afectadas por los cambios del clima.
 - El 51% de la población vive bajo la línea de pobreza lo que incrementa las condiciones de vulnerabilidad del país a los efectos climáticos.

II. Acciones a nivel internacional

- Como se mencionó el día de ayer en este Foro, el cambio climático hoy ya no es solamente un problema de medio ambiente sino también un problema económico, de seguridad y, fundamentalmente, de desarrollo.
- El calentamiento global, es también producto de la actividad humana, por ello nos corresponde de manera impostergable tomar urgentemente decisiones ambientales que faciliten la adaptación de nuestros sistemas sociales, económicos y culturales a estas circunstancias y actuar respecto a los factores que podrían estar potenciando su impacto.
- El Perú está convencido de que el cambio climático es un tema de naturaleza global que representa un desafío para el bienestar de las futuras generaciones de todo el planeta, por lo que considera necesaria una acción conjunta en base al principio de responsabilidad común pero diferenciada.
- En ese sentido, *reafirma su convicción de que es urgente adoptar medidas concretas que contengan la emisión de los gases de efecto invernadero*, para lo cual es prioritario el reforzamiento del régimen multilateral de Kyoto y el cabal cumplimiento de los compromisos asumidos.
- En este marco, la cooperación internacional adquiere particular importancia, principalmente en los temas de gran vinculación al cambio climático, como son los relacionados a la reforestación, el manejo de los recursos hídricos, el desarrollo de tecnologías para la protección de los ecosistemas, la promoción de la investigación científica y el desarrollo tecnológico en áreas claves del cambio climático.

III. Acciones a nivel nacional

- El Perú, como Estado parte de la Convención Marco de Naciones Unidas de Cambio Climático –CMNUCC (1993) y del Protocolo de Kyoto (1997), he realizado avances significativos a nivel normativo e institucional. Se ha dado la Ley General de Medio Ambiente, creado la Comisión Nacional sobre Cambio Climático y aprobado la Estrategia Nacional sobre Cambio Climático. Esta última ha registrado importantes avances en su implementación, cuyo objetivo principal es fortalecer las capacidades

nacionales para un desempeño eficaz de los recursos humanos, institucionales y financieros para enfrentar el Cambio Climático.

- El mes de mayo del año 2001, el Perú presentó a la Convención de Naciones Unidas sobre Cambio Climático su primera Comunicación Nacional. Ésta contenía información sobre nuestro nivel de emisiones de GEI y las principales fuentes (cerca del 50% de emisiones se genera por procesos de cambio de uso de suelo, como la deforestación), la vulnerabilidad de nuestros recursos hídricos y el Fenómeno El Niño (FEN) y sus impactos.
- Destacamos la activación de una base de datos intersectorial, una caracterización de los flujos de información en los sectores y la promoción de una cultura de participación para llegar a desarrollar las mejores propuestas de mitigación. Gracias a los Inventarios de emisiones, se pudo conocer que el Perú, en sólo seis años, debido principalmente a la deforestación de nuestro bosque amazónico, aumentó sus emisiones en casi un 21%.
- Finalmente, estamos actuando, diseñando planes y políticas nacionales que permitan adaptarse con competencia, sin afectar el proceso de desarrollo sostenible que queremos lograr. Un proceso en el que no hay esfuerzos grandes ni pequeños sino acciones que exigen nuestra participación inmediata. La meta es reducir los impactos adversos del Cambio Climático, en especial en las zonas más vulnerables del país, y controlar las emisiones de contaminantes y de GEI mediante la aplicación de programas de energía renovable y de ciencia energética específicos para cada sector de producción.
